

	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>IT-DGSPCB-15-01</b>
	<b>TRAMITE REVALIDACION DE VIGILADORES S/ARMA</b>	

## **Ministerio de Seguridad**

**Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Orden Público**

**Dirección General Seguridad Privada y**

**Custodia de Bienes**

# **TRÁMITE REVALIDACIÓN DE VIGILADORES S/ARMA**

	<b>INSTRUCTIVO</b>	IT-DGSPCB-15-01
	<b>TRAMITE REVALIDACION DE VIGILADORES S/ARMA</b>	

*Indice*

Introducción / Digesto..... 2

Gestión de Trámites..... 2

De la firma de los documentos del trámite... .. 5

**Introducción / Digesto**

Este trámite está destinado únicamente a la Reválida de Técnicos Instaladores. Para poder realizar el trámite, requiere:

- Haber sido habilitado como Usuario del Sistema (Usuario para Servicios Web para la empresa que representa), en su calidad de Director Técnico o Responsable Técnico.

**ATENCIÓN**

En la Reválida, se pueden quitar clases/categorías, pero para agregar nuevas, se debe realizar el trámite de **Cambio de Categoría Vigilador**.

Al momento de realizar la Reválida, el/los Vigilador/es no pueden tener ningún trámite pendiente.

**Gestión de Trámites**

Este proceso está destinado a realizar los trámites habilitados para su gestión vía Web.



Utilizar el  para realizar un nuevo trámite:

Seleccionar el trámite "Revalidación de Vigilador/es s/Arma (Web)".

	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>IT-DGSPCB-15-01</b>
	<b>TRAMITE REVALIDACION DE VIGILADORES S/ARMA</b>	

Para agregar al personal que desea revalidar, se debe utilizar el ícono  e informar el nro. de CUIT del personal que desea incluir en el trámite.

**Detalle Personal**
 

CUIT

CUIT	Apellido y Nombre:
Tipo y número documento:	Nacionalidad:
Fecha Nacimiento: dd-mm-yyyy	Lugar Nacimiento:
Sexo:	Estado Civil:
Registro:	Toma Datos Biométricos:
Clases y Categorías actuales:	Nivel estudios:
Clases y Categorías: <input type="checkbox"/> VIG. S/ARMA, Eventos Masivos y Loc. Bailables General <input checked="" type="checkbox"/> Vigilador Sin Arma General	




Si la persona cumple los requisitos para ser revalidada, se mostrarán sus datos y las clases/categorías a revalidar. Continuar con el botón: .

Si no cumple con algún requisito, el mismo se informa en rojo en la parte superior derecha y no se incluirá en el trámite.

**Detalle Personal**
 

CUIT	Nombre y Apellido	Clases/Categorías
[Colorful icons]	[Colorful icons]	Vigilador Sin Arma General

Una vez finalizado el ingreso de todo el personal, el mismo se visualiza en la grilla. Continuar con el botón: .

CUIT	Nombre/Razón Social
Trámite	Cantidad
Código supervisión (Uso DGSPR)	

Código Arancel	Descripción	Cant. Requerida	Cant. Imputada	Precio Unitario	Importe Total
					0,00

Boletas únicas pagas no imputadas a otros trámites:

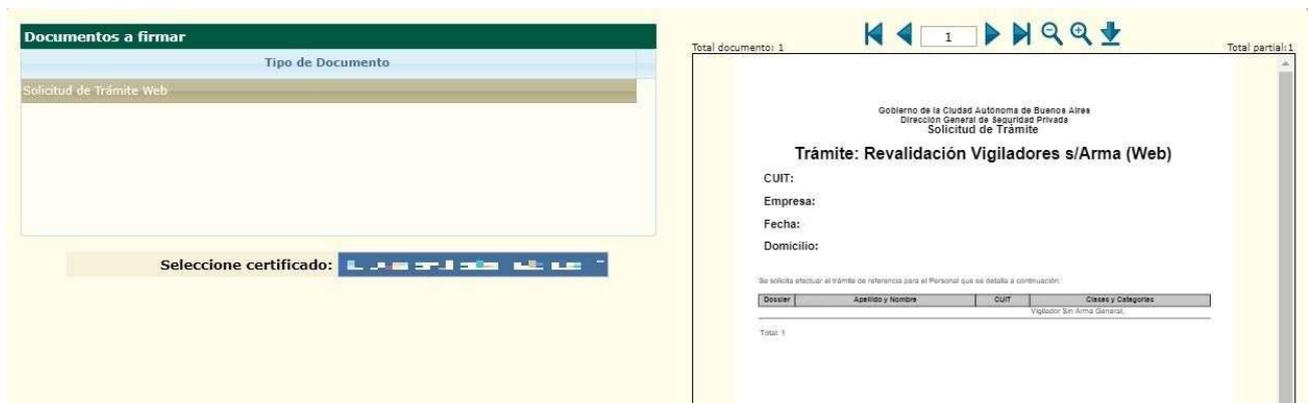



	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>IT-DGSPCB-15-01</b>
	<b>TRAMITE REVALIDACION DE VIGILADORES S/ARMA</b>	

En este caso particular, el trámite no es arancelado y ello se indica, donde habitualmente se selecciona la boleta correspondiente al trámite.

En la parte inferior, se observa el botón de firma:  que está destinado a la firma digital de los datos y/o documentos ingresados al trámite.

Una vez que se utiliza el botón  se exhibe una ventana, en la que podrá corroborar los documentos y seleccionar el certificado para realizar la firma digital.



**ATENCIÓN**

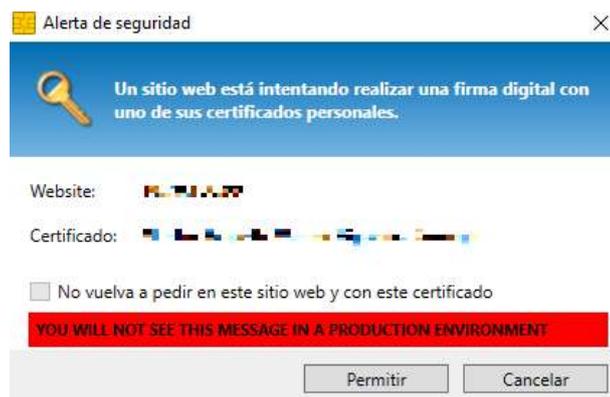
De ser necesario en este momento se puede descargar el comprobante de la Solicitud de Revalidación del Vigilador si así se quisiera. En la parte izquierda se visualizan los documentos a firmar. Indicando cualquiera de ellos, se puede ver su contenido en la parte derecha. Utilizando el botón  lo puede descargar en su computadora.

Con el botón:  se ingresa el trámite.

El proceso de firma debe realizarse con el dispositivo criptográfico que contiene la identidad digital del firmante y el mismo debe encontrarse debidamente habilitado por la Dirección General.

**De la firma de los documentos del trámite**

En caso que aparezca el cartel siguiente con un Alerta de Seguridad, debe permitir la realización de la firma.

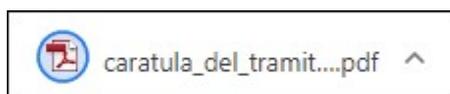


	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>IT-DGSPCB-15-01</b>
	<b>TRAMITE REVALIDACION DE VIGILADORES S/ARMA</b>	

Por último, ingresar el PIN del Token para poder realizar la firma y dar por finalizado el trámite.



Como comprobante se descarga la carátula automáticamente.



**REVISIONES:**

Revisión N°	Fecha	Modificaciones
01	30/10/2024	Versión original.

**CUADRO DE APROBACIÓN:**

///////	NOMBRE	CARGO/AREA	FECHA
<b>REALIZACIÓN</b>	GCIA TECNOLOGÍA Y CONTROL	GCIA TECNOLOGÍA Y CONTROL	30/10/2024
<b>CONTROL</b>	ING. DANIEL CORTÉS	GERENTE OPERATIVO TECNOLOGÍA Y CONTROL	31/10/2024
<b>APROBACIÓN</b>	DR. IGNACIO A. COCCA	DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA DE BIENES	31/10/2024

*El presente documento es de uso interno de la DGSPCB. Cualquier copia impresa sin el sello que lo identifica como controlado se considera copia NO CONTROLADA.*